

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Reporte trimestral de las acciones de prevención y promoción sobre violaciones a Derechos Humanos y Trata de Personas realizadas, elaborada por la Subsecretaría de Derechos Humanos.

(PRIMER TRIMESTRE ENERO - MARZO 2022)

Unidad Responsable	1104-2219- Subsecretaría de Derechos Humanos	
Programa Presupuestario:	E012 - Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos	
Nivel de Objetivo (Componente)	C05- Programa Estatal para la Prevención, Combate y Sanción de los delitos en materia de Trata de Personas implementado.	
Indicador	C0515- Promedio de acciones de prevención y promoción sobre violaciones a Derechos Humanos y Trata de Personas.	
Calendario Ejecutado 2022/Avance	Promedio de acciones de prevención y promoción sobre violaciones a Derechos Humanos y Trata de Personas.	
Periodicidad		
Trimestral	Acciones de prevención y promoción sobre violaciones a Derechos Humanos realizadas (Programado)	Acciones de prevención y promoción sobre violaciones a Derechos Humanos realizadas (Ejecutado)
Total, en el Trimestre I (Enero - Marzo)	3	3
Comentarios y observaciones/ Justificación de variación	No existe variación en la meta	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. 2022
FECHA:	4 DE MARZO DE 2022
LUGAR:	Sesión en Línea a través de video conferencia https://videoconferencia.telmx.com/j/1234117387

La Primera Sesión Ordinaria de Trata del año 2022 se realizó con la asistencia de los integrantes de la Comisión, donde se presentó en base al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA
I SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
INTERINSTITUCIONAL
CONTRA LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, 2022**

**REPORTE
INFORMATIVO
(DESCRIPCIÓN)**

- 1.- Presentación de Autoridades y bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia, declaratoria de Quórum e Instalación de la Sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Seguimiento de Acuerdos.
- 5.- Presentación de iniciativas de acompañamiento de la OIM para Trabajo en conjunto con la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas.
- 6.- Presentación de la Campaña " Internet Sano y Seguro" Prevención de Pornografía Infantil y Juvenil, por parte del Sistema DIF Quintana Roo.
- 7.- Reporte de Actividades de la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo.
- 8.- Presentación del tema "La Trata en las Adolescencias Gays en Redes Sociales" el Amor en la búsqueda de iguales, por el Sr. Roberto José Guzmán Rodríguez, Director de Red Positiva de Quintana Roo A.C.
9. Informe de la Carta de Intención para la Erradicación de La Trata y la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Quintana Roo.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Lectura de Acuerdos.
- 12.- Clausura de la Sesión.

Se generaron los siguientes acuerdos:

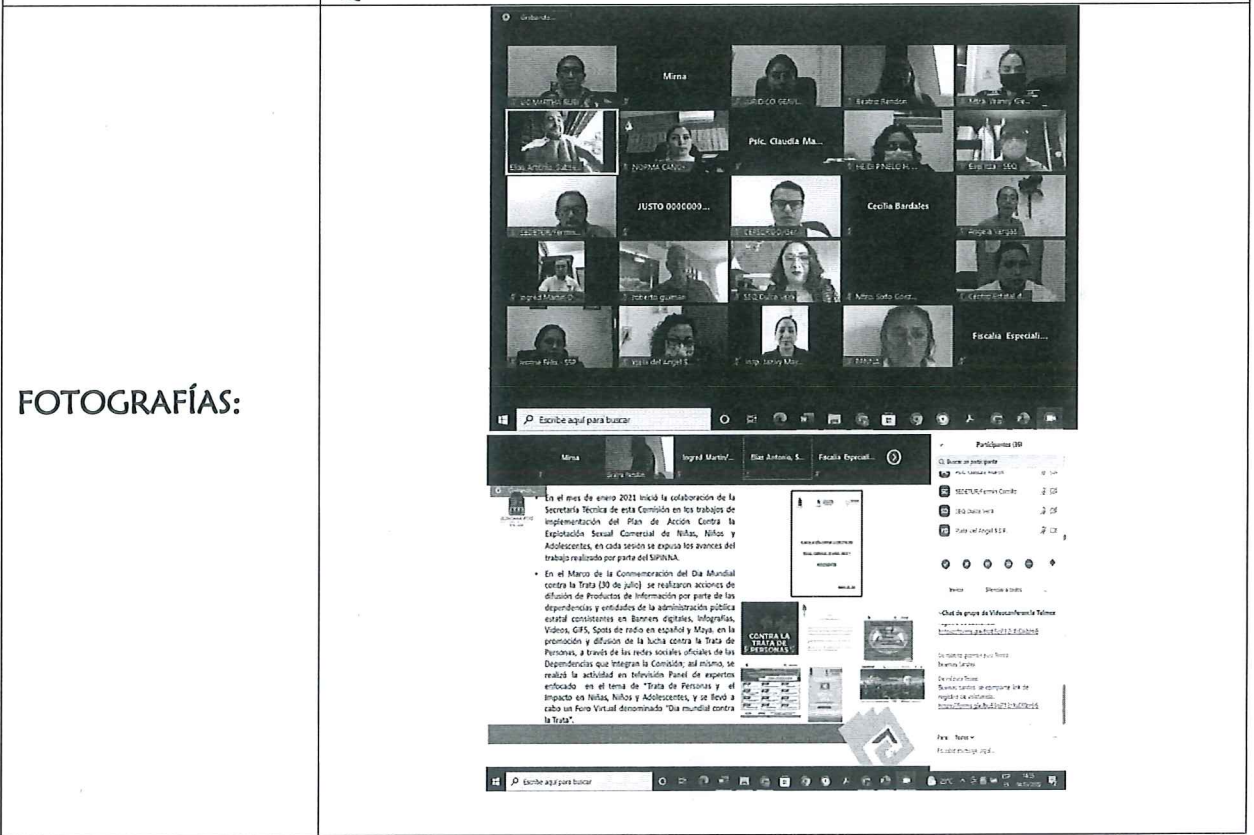
ACUERDO 01/I/S.O./22.- Las y los integrantes de esta Comisión Interinstitucional contra los Delitos en materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día.

ACUERDO 02/I/S.O./22.- Las y los integrantes de esta Comisión Interinstitucional contra los Delitos en materia de Trata de

Personas del Estado de Quintana Roo, aprueban por unanimidad de votos, la Presentación de la Campaña "Internet Sano y Seguro" Prevención de Pornografía Infantil y Juvenil, por parte del Sistema DIF Quintana Roo, así como en su difusión en redes sociales oficiales de las Dependencias, reportando a la Secretaría Técnica la estadística de los impactos generados.

ACUERDO 03/I/S.O./22.- Las y los integrantes de esta Comisión Interinstitucional contra los Delitos en materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, aprueban por unanimidad de votos, participar en la realización de los cuestionarios elaborados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), mismos que van a permitir la actualización del flujograma del Protocolo para Proteger y Asistir a Víctimas de Trata de Personas en el Estado de Quintana Roo.

OBJETIVO: Realizar las Sesiones de la Comisión de conformidad a lo que mandata la Ley en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo.



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Circular SEGOB/SDH/008/2022. Solicitud de Difusión de Campaña "Internet Sano y Seguro", Prevención de Pornografía Infantil y Juvenil"
FECHA:	09 de marzo de 2022
REPORTE INFORMATIVO (DESCRIPCIÓN)	<p>La Secretaría Técnica de la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento al "ACUERDO 02/1/S.O./22.- Las y los integrantes de esta Comisión Interinstitucional contra los Delitos en materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, aprueban por unanimidad de votos, la Presentación de la Campaña "Internet Sano y Seguro" Prevención de Pornografía Infantil y Juvenil, por parte del Sistema DIF Quintana Roo, así como en su difusión en redes sociales oficiales de las Dependencias, reportando a la Secretaría Técnica la estadística de los impactos generados".</p> <p>Por lo que mediante la circular en mención se solicitó se diera difusión a la campaña Permanente en sus respectivas páginas oficiales.</p>
OBJETIVO:	El objetivo específico es difundir medidas de protección contra la pornografía infantil y juvenil (PIJ), identificando conductas antisociales como el grooming y sexting, con lo anterior se espera que Niñas, Niños y Adolescentes pueden evitar ser víctimas de este delito.

X

1

FOTOGRAFÍAS:

SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Comité 02/16/2022-02/16/2022
Ciudad, Quintana Roo el 16 de marzo de 2022
"1979 Año de Nueva Escuela de Jóvenes
Lectores en el Estado de Quintana Roo"

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESENTE.

Por esta conformidad, con la expresión de un cordial saludo, por instrucciones del Dr. Jorge Arias, Comisionado Estatal, Secretaría de Educación y Promoción Técnica de la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, con fundamento en el artículo 22 fracción VII de la Ley en la Materia, y en cumplimiento al acuerdo 02/16/2022, celebrado en la Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo en el año 2022, que a la letra son:

ACUERDO 02/16/2022. Las y los integrantes de esta Comisión Interinstitucional contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, acordaron por unanimidad de votos, la Presentación de la Campaña "Internet Seguro y Seguro" Prevención de Pornografía Infantil y Juvenil para parte del Gobierno del Quintana Roo, así como en su difusión en redes sociales oficiales de las Dependencias reportando a la Secretaría Técnica la estadística de los impactos generados.

En este sentido, me permito informar que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDFI), a través de la Subdirección General de Atención a la Infancia y Adolescencia por conducto de la Subsecretaría Técnica de la manera más oportuna, solida y apoyada colaboración para la difusión permanente en sus redes sociales y medios de comunicación oficiales de la Campaña "Internet Seguro y Seguro", Prevención de Pornografía Infantil y Juvenil", cuya objetivo específico es difundir mensajes de prevención contra la pornografía infantil y juvenil (PIJ), identificando conductas asociadas como el grooming y sexting, con la intención de asegurar que Niños, Niñas y Adolescentes puedan estar mejor preparados de vida.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

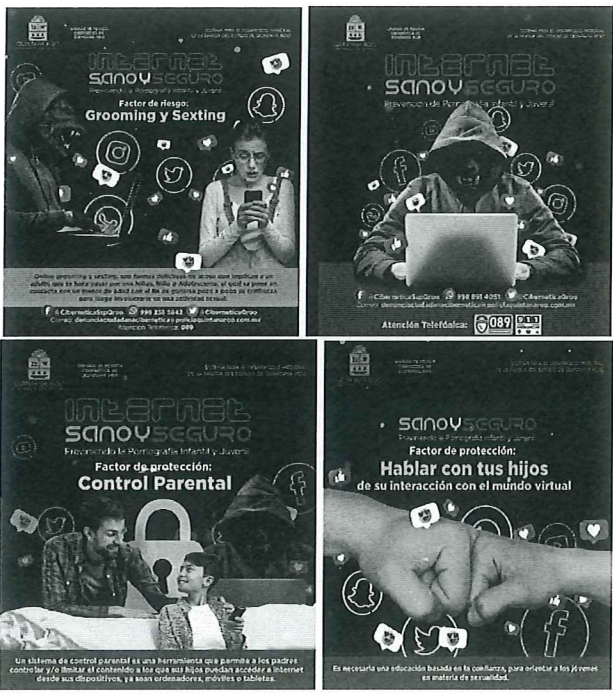
Para tales efectos me permito adjuntar al presente los materiales de información consultados en 8 formatos, así mismo, agradeceremos nos compartan el reporte de difusión con los impactos generados a los correos: informacion@segob.gob.mx, informacion@educacion.gob.mx y informacion@sego.gob.mx.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 11 párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 de la Constitución Política Estatal Libre y Soberana de Quintana Roo, y los artículos 73 fracciones I, VI, 74, fracciones I, VI y 77 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo.


Sin otro particular, le reitero más atenta y distinguida consideración.

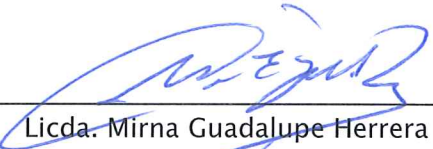
ATENTAMENTE

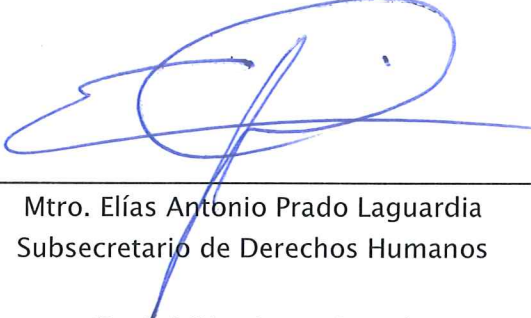
Dr. Juan Antonio Domínguez Domínguez - Secretario de Gobierno del Estado
Calle Luis Ángel Herrera Orosa, Sábana Blanca de México y a la Avenida
Calle Luis Ángel Herrera Orosa, en el Recinto de Promoción de la Mujer y Gobierno Social
C.P. 97000, Quintana Roo, Q.R.



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Plática del Tema "La Trata en las Adolescencias Gays en Redes Sociales" el Amor en la búsqueda de iguales
FECHA:	4 DE MARZO DE 2022
LUGAR:	Línea a través de video conferencia https://videoconferencia.telmex.com/j/1234117387
REPORTE INFORMATIVO	En el marco de la Celebración de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, se llevó a cabo la

<p>(DESCRIPCIÓN)</p>	<p>presentación del Tema La Trata en las Adolecencias Gays en Redes Sociales" el Amor en la búsqueda de iguales, por parte del Director de Red Positiva de Quintana Roo A.C.</p>
<p>OBJETIVO:</p>	<p>Visibilizar y Sensibilizar a los Integrantes de la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado y se realicen acciones en conjunto para la atención, a las víctimas de este sector de la sociedad y la prevención de los delitos en la materia.</p>
<p>FOTOGRAFÍAS:</p>	 <p>8.- PRESENTACIÓN DEL TEMA "LA TRATA EN LAS ADOLESCENCIAS GAYS EN REDES SOCIALES" EL AMOR EN LA BÚSQUEDA DE IGUALES. POR EL DIRECTOR DE RED POSITIVA DE QUINTANA ROO A.C.</p>


 Licda. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa
 Jefa de Departamento de Atención a
 Derechos Humanos
 (Elaboró/Nombre y Cargo)


 Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia
 Subsecretario de Derechos Humanos
 (Revisó/Nombre y Cargo)